



O.M. 18/18

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M. 18/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA MAYOR, MENOR Y PINTURA PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos) del día 27 (veintisiete) de febrero de 2018, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública, identificada bajo el número O.M. 18/18, en Sesión Ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 31 fracción I, 45, 46 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se hace constar que comparecen al presente procedimiento licitatorio los siguientes participantes:

1. JESÚS ADAME BALDERRAMA
2. OVNI MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
3. MOLDES Y DETALLES, S.A. DE C.V.
4. ALEJANDRO LUJÁN RODRÍGUEZ
5. COMERCIAL PAZ HERMANOS, S.A. DE C.V.
6. GL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CO, S.A. DE C.V.
7. PINTURAS DEL PASO Y JUÁREZ, S.A. DE C.V.
8. AFER PLOMERÍA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.
9. CASA MYERS, S.A.
10. JESÚS MANUEL BAEZA JÁQUEZ
11. JOSÉ REMEDIOS SALINAS MARQUEZ

Asentado lo anterior, se solicita a los participantes, hagan entrega de los sobres que contienen sus proposiciones técnicas y económicas, a efecto de que el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de referencia, proceda con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
JESÚS ADAME BALDERRAMA	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2 y 3.
OVNI MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	Se desecha su proposición técnica toda vez que omite presentar curriculum del licitante, incumpliendo con lo establecido en el punto 10 "INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES", inciso A) "PROPUESTA TÉCNICA", numeral 7, en relación con el numeral 17 inicio a) "descalificación de propuestas" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública, así como el artículo 45 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
MOLDES Y DETALLES, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en la partida 3.
ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUJÁN	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2 y 3.
COMERCIAL PAZ HERMANOS, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en la partida 3.
GL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CO, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en la partida 3.
PINTURAS DEL PASO Y JUÁREZ, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en la partida 3.
AFER PLOMERÍA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 2 y 3.
CASA MYERS, S.A.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1 y 2.
JESÚS MANUEL BAEZA JÁQUEZ	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en la partida 2.
JOSÉ REMEDIOS SALINAS MARQUEZ	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en la partida 3.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a cada uno de los licitantes.

A continuación, se procede a abrir los sobres que contienen las proposiciones económicas de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de referencia, para verificar que cuantitativamente cumplan con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición de los concursantes, quedando como sigue:

LICITANTE	PARTIDA	SUMATORIA TOTAL DE LOS COSTOS UNITARIOS IVA INCLUIDO
JESÚS ADAME BALDERRAMA Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$548,097.00 (Quinientos cuarenta y ocho mil noventa y siete pesos 00/100 M.N.)
	2	\$59,634.76 (Cincuenta y nueve mil seiscientos treinta y cuatro pesos 76/100 M.N.)
	3	\$17,320.00 (Diecisiete mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.)
MOLDES Y DETALLES, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	3	\$36,990.08 (Treinta y seis mil novecientos noventa pesos 08/100 M.N.)
ALEJANDRO LUJÁN RODRÍGUEZ Se desecha su proposición económica toda vez que entrega un cheque cruzado para garantizar la seriedad de su propuesta por un importe menor a cuando menos el 10% del monto máximo de las partidas licitadas, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, incumpliendo con lo establecido en el numeral 9 inciso A) Garantías, en relación con el numeral 17 inicio a) "descalificación de propuestas" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública, así como el artículo 45 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.		
COMERCIAL PAZ HERMANOS, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	3	\$22,609.81 (Veintidós mil seiscientos nueve pesos 81/100 M.N.)
GL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CO, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	3	\$22,429.65 (Veintidós mil cuatrocientos veintinueve pesos 65/100 M.N.)
PINTURAS DEL PASO Y JUÁREZ, S.A. DE C.V. Se desecha su proposición económica toda vez que entrega un cheque cruzado para garantizar la seriedad de su propuesta por un importe menor a cuando menos el 10% del monto máximo de la partida licitada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, incumpliendo con lo establecido en el numeral 9 inciso A) Garantías, en relación con el numeral 17 inicio a) "descalificación de propuestas" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública, así como el artículo 45 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.		

AFER PLOMERÍA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	2	\$83,792.50 (Ochenta y tres mil setecientos noventa y dos pesos 50/100 M.N.)
	3	\$18,606.00 (Dieciocho mil seiscientos seis pesos 00/100 M.N.)
CASA MYERS, S.A. Se desecha su proposición económica toda vez que entrega un cheque cruzado para garantizar la seriedad de su propuesta por un importe menor a cuando menos el 10% del monto máximo de las partidas licitadas, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, incumpliendo con lo establecido en el numeral 9 inciso A) Garantías, en relación con el numeral 17 inicio a) "descalificación de propuestas" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública, así como el artículo 45 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.		
JESÚS MANUEL BAEZA JÁQUEZ Se desecha su proposición económica toda vez que entrega un cheque cruzado para garantizar la seriedad de su propuesta por un importe menor a cuando menos el 10% del monto máximo de la partida licitada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, incumpliendo con lo establecido en el numeral 9 inciso A) Garantías, en relación con el numeral 17 inicio a) "descalificación de propuestas" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública, así como el artículo 45 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.		
JOSÉ REMEDIOS SALINAS MARQUEZ Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	3	\$17,926.89 (Diecisiete mil novecientos veintiséis pesos 89/100 M.N.)

Se hace del conocimiento del licitante **OVNI MAQUINARIA, S.A. DE C.V.** que su sobre de propuesta económica, le será devuelto cerrado, 15 días posteriores a la emisión del fallo correspondiente, en virtud de que su propuesta técnica fue desechada.

Se comunica que el acto de fallo se llevará cabo el día **07 (siete) de marzo de 2018** a las **11:00 (once horas)**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna de los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. AMANDA GUADALUPE MEDINA RÍOS
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

L.A.E. KARLA ACOSTA CONTRERAS
VOCAL – POR LA PROVEEDORA MUNICIPAL

ING. PATRICIA L. CHAVARRIA HERNANDEZ
VOCAL – POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. LUIS CARLOS PIÑÓN BALDERRAMA
VOCAL – POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO

LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
ASESOR – PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO
ECONÓMICO

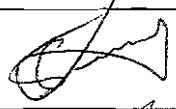
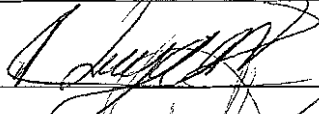
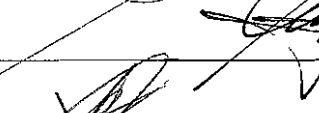
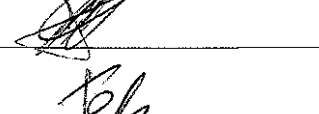
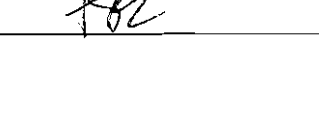
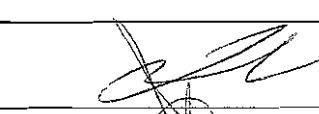
LIC. ABIRAM PAYÁN BELTRÁN
INVITADO – POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. JOSÉ CARLOS ARMENDÁRIZ SOLÍS
INVITADO – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. KAREN OCHOA FRESCAS
INVITADA – POR LA COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
CONSTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN SUPERIOR, S.A. DE C.V.		
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.		
JESÚS ADAME BALDERRAMA	Paola Miranda	Pz
OVNI MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	Leoncio Miranda	GP

MOLDES Y DETALLES, S.A. DE C.V.	Fernando Amador L	
ALEJANDRO LUJÁN RODRÍGUEZ	Alejandro Luján R	
COMERCIAL PAZ HERMANOS, S.A. DE C.V.	Edmundo Paz G.	
GL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CO, S.A. DE C.V.	CARLOS ALCAZAR E	
PINTURAS DEL PASO Y JUÁREZ, S.A. DE C.V.	Julio Amparación	
AFER PLOMERÍA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	Luis Fernando Pineda Remedio	
VICTOR DE LA ROSA DE SANTIAGO		
CASA MYERS, S.A.	Argento Cruz	
JESÚS MANUEL BAEZA JÁQUEZ	JESUS MANUEL BAEZA JÁQUEZ	
JOSÉ REMEDIOS SALINAS MARQUEZ	José Remedios Salinas	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, PERTENECEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. O.M. 18/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA MAYOR, MENOR Y PINTURA PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO, CELEBRADA EL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE FEBRERO DE 2018.